

Grave siniestro laboral en Alvear: una operaria sufrió la amputación de su mano

02/03/2026



Un dramático episodio tuvo lugar este mediodía en una planta procesadora de frutas ubicada sobre la ruta nacional 188, a la altura del kilómetro 800. Una trabajadora de 46 años sufrió heridas de extrema gravedad mientras operaba maquinaria industrial, lo que derivó en una intervención de urgencia y su posterior traslado a un centro de alta complejidad.

El hecho fue reportado a las 13, cuando ingresó a la guardia del Hospital Enfermeros Argentinos la ciudadana Graciela G., presentando una lesión severa en su extremidad superior. Tras la evaluación inmediata, el médico de guardia diagnosticó la amputación total de la mano derecha, disponiendo su derivación inmediata para una atención especializada dada la magnitud del

daño.

Según las primeras averiguaciones en la empresa Fénix S.A., la víctima se desempeñaba como operadora de producción. El siniestro ocurrió mientras realizaba tareas de limpieza en una máquina destinada al procesamiento de residuos de durazno, la cual cuenta con un sistema de «sinfín». Trascendió que, tras finalizar la limpieza con la maquinaria detenida, la operaria habría solicitado a un compañero que encendiera el equipo para terminar de arrastrar los restos sobrantes, momento en el cual se produjo el atrapamiento y la consecuente lesión.

En el predio trabajó personal de la Comisaría 14ª y la Policía Científica, quienes realizaron los peritajes técnicos sobre la maquinaria para determinar las condiciones de seguridad y la mecánica precisa del hecho. Las actuaciones legales quedaron a cargo del Ayudante Fiscal en turno, bajo la carátula de averiguación lesiones gravísimas.